

REPÚBLICA DEL PERÚ



Resolución Jefatural

Lima, 03 de MARZO del 2008

Visto el expediente Nº 1429-2008, sobre autorización de viaje de Don Oscar Eduardo GALDOS KAJATT;

**CONSIDERANDO:**

Que, el interesado solicita autorización de viaje del 06 al 13 de marzo de 2008, para asistir al 39º Congreso Anual de la Sociedad Americana de Ginecólogos Oncólogos, a realizarse en la ciudad de Tampa- Florida U.S.A;

Que, el artículo 11º del Decreto Supremo Nº 047-2002-PCM, establece que los viajes al extranjero para concurrir a Asambleas, Conferencias, Seminarios, Cursos de Capacitación o que se realicen por cualquier otro motivo, siempre que no ocasionen ningún tipo de gastos al Estado, serán autorizados mediante Resolución del Titular de la Entidad correspondiente;

De conformidad con lo dispuesto en el inciso "s", artículo 9º del Reglamento de Organización y Funciones del OPD Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas, aprobado por Decreto Supremo Nº 001-2007-SA;

Estando a lo opinado por la Oficina de Recursos Humanos; y

Con la visación de la Oficina General de Administración y la Oficina de Asesoría Jurídica del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas;

**SE RESUELVE:**

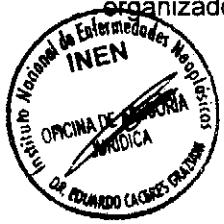
Artículo 1º.- Autorizar el viaje de Don Oscar Eduardo GALDOS KAJATT, Médico Cirujano Oncólogo, Nivel -1 del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas, a la ciudad de Tampa - Florida U.S.A., del 06 al 13 de marzo de 2008, para asistir al 39º Congreso Anual de la Sociedad Americana de Ginecólogos Oncólogos.

Artículo 2º.- El citado profesional deberá presentar el certificado otorgado por la entidad organizadora, dentro de los quince (15) días calendario, posterior a su retorno.

*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*





Artículo 3º.- La presente resolución no irrogará gastos al presupuesto institucional, ni concederá derecho a exoneraciones aduanera de ninguna clase o denominación.

Regístrese y comuníquese.

  
Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas  
Dr. Carlos Vallejos Sologuren  
Jefe Institucional



**DISTRIBUCION:**

- ( ) Control de Asistencia
  - ( ) Selección y Capacitación
  - ( ) Interesado
  - ( ) Legajo
  - ( ) Archivo
- CVR/MNP/ACM/OCE/mrlr.